

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**COLMENAR VIEJO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local 2023 de 10 de mayo de 2023, se han aprobado las bases para la creación de una bolsa de empleo, categoría administrativo, al objeto de nombrar funcionarios interinos en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com

Plazo de presentación de solicitudes: quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Sí requiere tasa por derechos de examen.

Colmenar Viejo, a 26 de mayo de 2023.—La tercera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(02/9.304/23)

